

Subvenciones de impacto de justicia ambiental de Michigan



La oficina del defensor público de justicia ambiental de Michigan en el Departamento de Medio Ambiente, Grandes Lagos y Energía (EGLE, por sus siglas en inglés) ofrece el programa de subvenciones de impacto de justicia ambiental para reducir las cargas de salud ambiental e impactos en las comunidades de justicia ambiental de Michigan.

El objetivo del programa es afectar de forma positiva a los residentes en las comunidades de justicia ambiental financiando proyectos basados en el lugar y enfocados en la equidad.

Categorías de actividades elegibles

- Proyectos de mejora comunitaria diseñados para mejorar la salud pública.
- Iniciar o expandir el monitoreo de los niveles de contaminación del aire, agua o suelo. (*El equipo de monitoreo financiado mediante esta subvención se clasificará como sensores de calidad del aire y no se utilizará con fines regulatorios.*)
- Equipos nuevos o mejorados o técnicas de gestión diseñadas para mejorar la calidad del aire en el interior de las escuelas.
- Remediación o nuevo desarrollo de lugares contaminados o deteriorados

Solicitantes elegibles

- Tribus con reconocimiento federal
- Organizaciones basadas en la comunidad sin fines de lucro (incluyendo las organizaciones comunitarias y de primera línea)
- Escuelas
- Instituciones de educación superior
- Gobiernos locales

Montos adjudicados

- \$20.000.000 de fondos totales disponibles.
- \$500.000 máximo por solicitante.

Proceso de solicitud y adjudicación

Los solicitantes deben presentar la solicitud de subvención de impacto de justicia ambiental adjuntando el plan de trabajo del proyecto y el plan de trabajo detallado de los costos del proyecto, al EGLE-CentralGrants@Michigan.gov antes del 15 de julio de 2024. Las subvenciones se adjudicarán antes de principios de 2024. Los proyectos deben completarse antes del 1 de septiembre de 2027.

Más información

Hay una guía completa del programa de subvenciones de impacto de justicia ambiental y materiales adicionales de solicitud en el sitio web de subvenciones y financiación de EGLE en Michigan.gov/egle/regulatory-assistance/grants-and-financing/oejpa/ej-impact o escanee el código QR a continuación.



EGLE promueve el tratamiento equitativo y la participación significativa de los residentes de Michigan con respecto al desarrollo, la implementación y la aplicación de leyes, normativas y políticas. El tratamiento equitativo significa que ningún grupo de personas sufrirá una parte desproporcionada de las consecuencias negativas que deriven de operaciones y políticas gubernamentales, industriales o comerciales. La participación significativa significa que todas las personas tienen la oportunidad de participar en las decisiones que afectan su medio ambiente y/o su salud.

El EGLE no discrimina por motivos de raza, sexo, religión, edad, país de origen, color, estado civil, discapacidad, creencias políticas, altura, peso, información genética u orientación sexual en la administración de ninguno de sus programas o actividades, y prohíbe la intimidación y las represalias, como exigen las leyes y reglamentos aplicables.

Para solicitar este material en un formato alternativo, póngase en contacto con EGLE-Accessibility@Michigan.gov o llame al 800-662-9278.



MICHIGAN DEPARTMENT OF
ENVIRONMENT, GREAT LAKES, AND ENERGY